UNAM
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Dramaturgia para Televisión

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Cine
Asignatura	Dramaturgia para Televisión
Materia	Expresión Artística
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	3º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Fernández Rodríguez
Correo Electrónico	carlos.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM03

Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas.

COM04

Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

CON06

Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.

CON08

Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB04

Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.

HAB06

Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.

HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Narrativa Audiovisual y modalidades discursivas.
- Formatos literarios del guion televisión.
- El proceso imaginativo
- La construcción de sentido.
- La vivencia estética.
- El proceso narrativo: la fábula.
- El proceso narrativo: el personaje.
- El proceso narrativo: la situación y el conflicto.
- La transmisión narrativa. Voz y niveles narrativos.
- El discurso televisivo: los géneros de ficción.
- El discurso televisivo: los géneros de no ficción

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1: Psicología y sociología de la televisión

1.1. David Foster Wallace y la naturaleza narrativa de la televisión.
1.2. De Lacan a Bourdieu: Sociología de la televisión.
1.3. Weathley: *Placer espectacular en la cultura de masas.*
1.4. Thomas Frank: *La conquista de lo cool.*
1.5. Lipovetsky y Serroy: *La pantalla global* y *La era del vacío.*

1.6. Baudrillard: *La pantalla total.*

1.7. Análisis del film: *Network* (Sidney Lumet).

Unidad 2: ¿Cómo se crea un programa o una serie de televisión?

2.1. Proceso de creación y producción de un programa o serie de televisión.

2.2. Construcción de personajes, guiones, conflictos y estéticas en televisión.

Unidad 3: La llegada del *streaming*

3.1. Historia de la cultura de las series: De *Los soprano* a El juego del calamar.

3.2. Teleshakespeare: De la paternidad del cine a la identidad seriefila.

3.3. ¿Hay diferencia entre cine y series en la actualidad?

3.4. El Showrunner como Autor. Narrativa compleja en la televisión actual (De Edgar Morin a Jason Mittel).

3.5. ¿Cómo se construye una serie de culto?

3.6. Dramaturgia de la Antiheroína y el Antiheroe: ¿Cultura de consumo o narrativa?

Unidad 4

4.1. Comedia Televisiva: Sitcoms y Humor de Autor (Brett Mills, Ricky Gervais, Tina Fey)

4.2. Feminismo y Representación en las Series (Bell Hooks, Laura Mullvey y Angela McRobbie).

4.4. Televisión y Cultura Transmedia (Henry Jenkins)

4.5. La Serie como Obra de Autor: Estética y Mundo Ficcional (David Simon, Noah Hawley, Paolo Sorrentino)

4.6. Tendencias Actuales: Narrativas Fragmentadas y Post-Televisión (Manuel Arias Maldonado, Carlos Losilla, Gerard Imbert).

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	David Foster Wallace y la naturaleza narrativa de la televisión. De Lacan a Bourdieu: Sociología de la televisión.
2	Weathley: *Placer espectacular en la cultura de masas.* Thomas Frank: *La conquista de lo cool.*
3	Lipovetsky y Serroy: *La pantalla global* y *La era del vacío.* Baudrillard: *La pantalla total.*
4	Análisis del film: *Network* (Sidney Lumet).
5	Proceso de creación y producción de un programa o serie de televisión.
6	Construcción de personajes, guiones, conflictos y estéticas en televisión.
7	Historia de la cultura de las series: De *Los soprano* a El juego del calamar. *Teleshakespeare*: De la paternidad del cine a la identidad seriefila.
8	¿Hay diferencia entre cine y series en la actualidad? El Showrunner como Autor. Narrativa compleja en la televisión actual (De Edgar Morin a Jason Mittel).
9	¿Cómo se construye una serie de culto?
10	Dramaturgia de la Antiheroína y el Antiheroe: ¿Cultura de consumo o narrativa?
11	Comedia Televisiva: Sitcoms y Humor de Autor (Brett Mills, Ricky Gervais, Tina Fey)
12	Televisión y Cultura Transmedia (Henry Jenkins)
13	La Serie como Obra de Autor: Estética y Mundo Ficcional (David Simon, Noah Hawley, Paolo Sorrentino)
14	Tendencias Actuales: Narrativas Fragmentadas y Post-Televisión (Manuel Arias Maldonado, Carlos Losilla, Gerard Imbert).
15	Exposición de TFAs.
16	Exposición de TFAs.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Asistencia y participación**: El estudiante deberá asistir a clase y participar activamente de los contenidos vistos en la misma. Se valorará positivamente la atención al docente, la participación en clase y la realización de los trabajos que se soliciten.

- **Realización de trabajos y prácticas:** La asignatura tiene un único TFA como trabajo principal. El TFA consiste en la realización de una biblia de serie televisiva de ficción con un pitch como presentación final. El trabajo se hará en pareja o por grupos siguiendo la normativa del docente.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** Se realizará un examen teórico de los contenidos de la asignatura en la convocatoria ordinaria que valdrá un 50%. Si el profesor lo conviene tras hablar con los estudiantes, cabrá la posibilidad de dividir el examen final en 2 parciales. En ese caso, cada parcial valdrá un 25%; uno se realizaría a mitad de la asignatura y el segundo se realizaría en la convocatoria ordinaria oficial establecida por Coordinación académica. Si el estudiante aprueba el primer parcial se le guardará la nota para el 2º parcial (que se realizará en convocatoria ordinaria); si el estudiante no aprueba el primer parcial no se guardará el suspenso, pero se examinará de la asignatura entera en convocatoria ordinaria.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

  La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

  Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:
0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Ceballos, E. (2016). Cómo escribir teatro. Historia y reglas de dramaturgia. Ciudad de México: Escenología Ediciones.
- García Gual, C. (2021). Teatro y sociedad en la Grecia clásica. Madrid: Ediciones Cátedra.
- García Barrientos, J. L. (2020). Anatomía del drama. Una teoría fuerte del teatro. Madrid: Punto de Vista Editores.
- Martínez Valderas, J.; Saura-Clares, A.; I. Luque, D. (2023). Teatro y artes escénicas en el ámbito hispánico. Siglo XXI. Madrid: Cátedra.
- Baudrillard, J. (2000). *La pantalla total*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- Frank, T. (1997). *The conquest of cool: Business culture, counterculture, and the rise of hip consumerism*. University of Chicago Press.
- Lacan, J. (1981). *Escritos*. Siglo XXI.
- Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2009). *La pantalla global: Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2006). *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Wallace, D. F. (1998). *E unibus pluram: Television and U.S. fiction*. En *A supposedly fun thing I'll never do again: Essays and arguments* (pp. 21–82). Little, Brown and Company.
- Wheatley, H. (2005). *Genres and television: From cop shows to cartoons in British television*. Routledge
- Mittel, J. (2006). *Complex TV: The poetics of contemporary television storytelling*. NYU Press.
- Morin, E. (1995). *El espíritu del tiempo: Ensayos sobre la cultura de masas*. Paidós.
- Sepinwall, A. (2012). *The revolution was televised: The cops, crooks, slingers, and slayers who changed TV drama forever*. Touchstone.
- Carrión, Jorge (2022). *Teleshakespeare: Reflexiones sobre el nuevo audiovisual*. Errae Naturae.
- Hooks, B. (2000). *Feminism is for everybody: Passionate politics*. South End Press.
- Jenkins, H. (2006). *Convergence culture: Where old and new media collide*. NYU Press.
- McRobbie, A. (2009). *The aftermath of feminism: Gender, culture and social change*. SAGE.
- Mills, B. (2005). *Television sitcom*. British Film Institute.

- Mulvey, L. (1975). Visual pleasure and narrative cinema. *Screen, 16*(3), 6–18.
- Hernández-Santaolalla, V., & Cobo-Durán, S. (Coords.). (2017). *Sons of Anarchy: Estudio ideológico, narrativo y mitológico de la serie de televisión*. Laertes.
- Eiras Sotoca, F. (2018). *Manual del guionista de televisión* (Colección Manuales). Berenice.
- Cascajosa Virino, C. (2016). *La cultura de las series*. Laertes.
- Crisóstomo Gálvez, R. (2021). *El yo en las series: Identidades en las series de televisión contemporáneas*. Laertes.
- Landau, N. (2020). *Cómo se hacen las grandes series: La televisión "a la carta"*. Rialp.
- Carrión, J. (2022). *Teleshakespeare* (Ed. remasterizada). Galaxia Gutenberg.

Complementaria

- AA. VV. (2016). Manual de dramaturgia. Madrid: Fernando Doménech Rico
- García Barrientos, J. L. (2020). Cómo se comenta una obra de teatro: ensayo de método. México: Paso de Gato.
- McKee, R. (2013). El guion. Barcelona: Alba.
- Steele, A. (ed.) (2014). Gotham Writers' Workshop: Escribir cine (Guía práctica para guionistas de la famosa escuela de escritores de Nueva York). Barcelona: Alba.